## Coordinación de Comunicación Social



Comunicado: 0963

Xalapa, Ver., 20 de noviembre de 2019

## Exhorta diputado a los ayuntamientos a dignificar labor del personal de limpia pública

 Presenta el legislador Juan Manuel de Unánue un anteproyecto para solicitar les sea otorgado, a personal de limpia pública, uniformes y equipo adecuado.

El diputado Juan Manuel de Unánue Abascal presentó ante el Pleno de la LXV Legislatura un anteproyecto de punto de Acuerdo para exhortar a los 212 ayuntamientos de la entidad, para que dignifiquen las condiciones laborales del personal operativo encargado de la limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, dotando del equipo industrial especializado de protección que les permita salvaguardar su integridad física y salud personal, con las mejores condiciones del mercado.

Lo anterior durante la tercera sesión ordinaria, del segundo año de labores, en la cual el legislador también solicitó exhortar al Ejecutivo estatal para que, a través de la Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSP), supervise que el personal operativo de limpia pública, cuente con el equipo industrial adecuado para el cumplimiento de su labor en cada uno de los municipios de la entidad.

El diputado de Unánue Abascal, secretario de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, subrayó que los accidentes de trabajo en el oficio de limpia pública están relacionados, en su mayoría, por carecer de uniforme y equipo adecuado para la debida protección.

Indicó que la Norma Oficial Mexicana (NOM) 017-STPS-2008 tiene como objetivo establecer los requisitos mínimos para que se proporcione a los trabajadores, el equipo de protección personal correspondiente, para protegerlos de los agentes del medio ambiente de trabajo que puedan dañar su integridad física y salud.

Detalló que es común ver a los trabajadores de limpia pública utilizando sus propias prendas de vestir, calzado y en muchos casos sin cubre bocas adecuado, impermeables y chalecos reflejantes que les permitan advertirlos cuando tienen que descender o ascender a la unidad recolectora de basura o cuando tienen que cruzar los carriles vehiculares. "Igual los vemos trabajar sin casco y hasta sin guantes y seguramente, muchos de ellos, sin seguridad social", abundó.

El legislador se pronunció porque todos los trabajadores de limpia pública deban usar prendas elaboradas con textiles que permitan proteger su salud, y equipo industrial que facilite esta labor tan importante y a su vez tan invisible y que solo se reconoce cuando se acumulan "torres" de basura en las calles.

Para mayor información visite nuestra página: www.legisver.gob.mx







El anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política para su estudio y dictamen correspondiente.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página: www.legisver.gob.mx